

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
11/2019**

Presentes: José R. León, Ma. Inés Fariello, Gustavo Mata, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 14/08/2019

Hora: 11.00

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 30/07/2019.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Se informa que el seminario de R para Cálculo Paralelo propuesto para el 2do semestre 2019 se pasa para el 1^{er} semestre 2020.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

3. Propuesta de Ricardo Fraiman de organizar el seminario -taller Análisis multivariado con R para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asignan 4 créditos.

(4 en 4)

4. Propuesta de Ricardo Fraiman de organizar el seminario de Aprendizaje no supervisado aplicado para el 2do. Semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asignan 4 créditos.

(4 en 4)

5. Propuesta de Juan Alonso y Sébastien Alvarez de organizar el seminario de Funciones cuasiconformes y teoría de Teichmuller para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asignan 4 créditos.

(4 en 4)

6. Nota de Alejo Garcia Sassi solicitando el ingreso al doctorado sujeto a la culminación de sus estudios de maestría a fines de febrero 2020 bajo la dirección académica del Dr. Álvaro Rovella.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de doctorado. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

7. Nota de Verónica De Martino solicitando el ingreso al doctorado en matemática sujeto a la culminación de sus estudios de maestría matemática a fines de febrero 2020 bajo la dirección académica de Rafael Potrie.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de doctorado. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya

cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

8. Nota de Federico Dalmao informando que el estudiante Gastón Nuñez ya se encuentra reintegrado a sus estudios y que su plan inicial de trabajo para el segundo semestre será realizar el seminario de Análisis Gaussianos y el curso de Optimización no lineal.

Resolución: Se toma conocimiento del reintegro a los estudios de Gastón Nuñez y se aprueba el plan de estudios inicial propuesto.

(4 en 4)

9. Culminación de los estudios de doctorado en matemática del estudiante Mauricio Achigar.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad del estudiante Mauricio Achigar se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de doctorado en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

10. Nota de Marcelo Lanzilotta presentando el programa del examen de calificación del estudiante José Viviero.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

11. Nota de Marcelo Lanzilotta proponiendo la integración del tribunal para el examen de calificación. Fecha del examen: 21 o 22 de noviembre.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

12. Implementación del Reglamento de Doctorado de Matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)